

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

AVISO

Se admiten los artículos y remitíos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 24—Santos Juan de la Cruz y Protasio.

Viernes 25—Santa Catalina virgen y martir.

Sábado 26—“Los desposorios de Nuestra Señora”. S. Conrado Sol sale á las 4 y 59. Se pone 7 y 1. Van 328 días transcurridos faltando 28 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES NOVIEMBRE 24 DE 1892

El Senador por Florida

Los vidalistas, no pudiendo hacer objeción seria á la candidatura de Dominguez ni encontrando tacha que oponerle, explotan el hecho de haber formado causa común con los constitucionales desde el año 81 al 87. Es un argumento de circunstancias incapaz de mover el ánimo de ningún elector, pero del cual, también nos haremos cargo.

El partido constitucional se formó bajo la tiranía de Vidal y de Santos: Vidal que era una simple decoración; Santos, su Ministro de la Guerra, que era el verdadero Agente del Gobierno. Se acababa de salir de otra tiranía más terrible: la de la Latorre que dilaceraba la Nación cortando las carnes como cerrucho. Ese partido era la reunión accidental de hombres de buena voluntad congregados en torno de este principio: combatir la tiranía reinante de los hombres que habían tomado por asalto el gobierno del país, y trabajar para que ésto volviera lo más pronto al régimen constitucional y al goce de sus libertades.

Dominguez, hombre de buena voluntad, luchador constante por las libertades públicas, formó causa común con los que pugnaban por realizar aquel hermoso y patriótico programa.

Los esfuerzos de esa agrupación política produjeron el Quebracho, esa brillante esfera en donde los vencidos merecieron bien de la patria y se cubrieron de mayor gloria que los vencedores: esfera que lloró la nación entera porque vió que la tiranía continuaba reinando. En la guerra de Aparicio, Dominguez luchó por la vida de su partido; el 75 y el 86 guerra por el honor del mismo y por la vida de la patria.

Con la exaltación de Tajes á la presidencia de la república, Dominguez había cumplido su misión en aquel partido. El país había vuelto al régimen constitucional; gozaba de todas sus libertades; la tiranía de los hombres que asaltaron el poder había desaparecido. No había ya razón ni ser para aquel partido, como así lo declaró “El Siglo”, y cada cual

volvía a las filas abandonadas un momento por circunstancias bien aciagadas.

Ese es el gran cargo que se hace á la candidatura de Dominguez; el fulminante argumento de los vidalistas; pero mientras Dominguez, en ese periodo, luchaba por las libertades públicas que hacia Don Blas Vidal? Gozó tranquilamente una herencia que no ganó, pero de la que la nación conserva muy buenos recuerdos, disfrutar de la gama de un ministerio en tanto que su adversario actual peleaba por las libertades de todos. Ni la patria ni el partido debían a Vidal un día de gloria ni el sacrificio más insignificante, porque no ha contribuido á ella ni con su fortuna, ni con su consejo.

En ese mismo periodo del año 81 al 87 que hacia el Coronel Enciso, elector del Sr. Vidal? Contribuir á tiranizar la patria y servir inconscientemente á los tiranuelos que la degradaban. Agente electoral de Latorre, en primer lugar, y de Vidal y Santos más tarde, no tuvo ni un arranque de buen ciudadano que siente las desgracias patrias y pone su contingente para remediarlas.

Eso es el elector y aquel el candidato. Ninguno de ellos tiene más merecimientos á la gratitud pública que el Sr. Dominguez ni ninguno de ellos ha prestado mejor y más positivo servicio á su partido que Dominguez.

Donde han estado la patria y la libertad, allí ha estado Dominguez; donde ha estado la impotencia timorata allí ha estado Vidal; cuando ha habido que tiranizar al país allí ha estado Enciso. El 75 rompe Dominguez su espada y se enrola en la tricolor dando el manifiesto que trascribimos más abajo precedido de la palabra que la prensa lo dedicó; manifiesto en donde palpita el patriotismo y que se tradujo en hechos, en tanto que sus adversarios de ahora se quedaban, el uno, muy cómodo en su casa; y el otro, sirviendo de Agente del mismo Latorre.

Cuando Dominguez, declara terminada su misión en el partido constitucional volviendo á las filas abandonadas momentáneamente, el Club Colorado “General Rivera” de Montevideo, sanciona la moción, que también trascribimos, suscrita por más de dos mil colorados. Así fué recibido Dominguez por los que aprecian sus altas cualidades. Que presenten Enciso ó Vidal timbres de honor como éstos.

He aquí el manifiesto y moción á que hemos hecho referencia.

RUFINO T. DOMINGUEZ

“La simpatía general que hoy rodea al Jefe del batallón 1.º de Infantería de las fuerzas revolucionarias, excusa las recomendaciones personales en favor de Dominguez, apreciado ya por sus méritos, querido por su valor y aplaudido como miembro activo de la reacción fracasada.

Joven todavía y á pesar de hallarse alejado del servicio militar activo desde 1875, tiene también su foja de servicios, entre los que cuenta un ac-

to cuya significación es elocuente y merecería ser atendida y estudiada por los que se consagran á la carrera de las armas en estas repúblicas modernas que viven de la turbulencia, los mejores días de su nacimiento al régimen de la libertad y de la democracia.

En el año de 1870, formando parte del batallón denominado “General Pacheco”, recorrió toda la campaña de Aparicio hasta la paz de Abril, asistiendo á las batallas del Sauce, Manantiales, Ceferino, retirada de la sierra de Casteilanos, etc.

Terminada la guerra, pasó a servir en el 1.º de Cazadores, donde permaneció hasta 1875, alcanzando el grado de Teniente 1.º en el ejército.

Decidido por vocación á la carrera Dominguez no dispuso del tiempo necesario para formarse en la escuela del soldado.

Los sucesos políticos desarrollados el 10 de Enero de ese año luctuoso, en que fué actor el coronel Latorre y que dieron por resultado la caída del Gobierno constitucional del doctor Ellauri, crearon para él una situación anormal y especialísima.

Dominguez, como ciudadano, no podía hacerse solidario de los actos despóticos y atentatorios del coronel Latorre, que renía con las instituciones patrias y con las libertades nacionales, para sentar sobre el pedestal de la fuerza armada, la dictadura del sable, sobrepuerta á la voluntad popular.

¿Cómo oficial subalterno en el ejército, debía acatamiento y respeto á los mandatos superiores y estaba obligado al sostenimiento del Gobierno surgido del motín militar engendrado en la noche sombría de un cuartel?....

Este problema de dignidad cívica, fué dignamente resuelto por Dominguez.

Cuando la conciencia pública, cuando los ciudadanos honrados que se estrochaban en las filas de la revolución tricolor, para reivindicar la honra del país usurpado por el tirano, él, el modesto soldado de la patria, abandonaba su puesto y suscribía públicamente el manifiesto siguiente.

“Adoptada, después de pensarla maduramente, la resolución que me aleja del cuerpo en cuyas filas vengo prestando servicios desde hace algunos años, siendo la necesidad de no llevarla á cabo en silencio á fin de que, respecto á los móviles que me guian cediendo á las inspiraciones del patriotismo, no se abriguen dudas ni por los amigos que dejo, ni por los compatriotas á cuyo lado voy a tomar el fusil del ciudadano.

“Envuelto, como todos mis conciudadanos, en los sucesos políticos que tienen á la República por teatro desde la caída de la presidencia legal, y habiéndome cabido en mi puesto de oficial del batallón 1.º de cazadores al mando del coronel Latorre, participar muy de cerca de los actos militares que tan poderosa como indebidamente han pesado en los acontecimientos políticos, tiempo hace ya que he venido infranque con intran-

quility y con repugnancia el rol que al ciudadano que ciñó una espada en servicio de la patria le crean los sucesos de la indole de los que se han desarrollado y continúan desarrollándose en mi país.

“La condición del oficial de honor que aspira á proseguir en su carrera sin mancillar sus galones, y que, debido á la inferioridad de su grado, se ve concurrir maquinaria inconscientemente al desenvolvimiento de sucesos que su conciencia de ciudadano reprueba y condena, siendo imposible para contrariarlos, en una triste condición á que, por mi parte, he resuelto poner término por respeto á la carrera militar, que es la mia, y por respeto á mí mismo que no debo ni quiero por más tiempo ser un instrumento servil del despotismo que asfixia á mi país.

“Bien se que, interpretando acuñadamente, como es costumbre lo que llamamos deberes militares, disciplina y obediencia y hasta honor militar, mi conducta ha de valerme diatribas y epítetos insultantes. He pensado en ello muy reflexivamente, y para aquellos de los que en Montevideo quedan, jefes y oficiales, que algún reproche me hicieran, yo no tengo más que decirles sino que, obrando como obra, obedezco á los dictados de mi conciencia que me hace ser inconciliable con la idea que tengo formada de la patria y de los deberes que á ella nos ligan, los actos y procederes á que se nos somete equiparánlos a los mercenarios que se nos dan á manjar.

“A los que acusen mi conducta, responderé que si para ser militar en mi país se me impone el sacrificio de ciudadanía, —que no otra cosa se pretende con la obediencia pasiva llevada al extremo,—yo, compañeros, rompo mi espada y opto por ser ciudadano.

“Como otros muchos, he podido yo abrigar la esperanza de que el vuelo político del 15 de Enero, una vez producido, se hiciera, no obstante el vicio de su origen, acatar por el país toda vez que diera á este, en sustitución del gobierno anterior que en realidad no llenaba sus aspiraciones, una administración pública que, si no ilustrada y progresista, practicase una política de probidad y conciliación que transitoriamente lo preparase á la vuelta al orden constitucional,

“He podido creer, vista la docilidad aparente con que el país recibía el hecho consumado, que, quizás sin un sacudimiento profundo que alterase la paz, pudieran restaurarse las instituciones, y en tal caso no creía llegado la oportunidad de que los ciudadanos en mi posición tuvieran para que asumir una actitud de resistencia al orden de cosas que aparecía aceptado por la mayoría, si no por la totalidad de los hijos de la República.

“Pero ni los hombres que se hicieron gobernar el 15 de Enero han sido capaces de desenvolver una política de probidad, de garantías y conciliación, ni la nación que yo creía re-

signada, ha aceptado sin protesta armada, la usurpación de que só lo hiciese víctima:

“Producida la guerra, y no pudiendo dejar de reconocer, porque, por fortuna, es una verdad que só se impone, que de un lado está el país corriendo presuroso á las armas y del otro un gobierno que asienta á la nación amenazándola de ruina, sin mas poder que el que estribó en un par de mil bayonetas en manos extranjeras, la elección para mi entre ambos combatientes está hecha, y voy á ocupar un puesto entre mis conciudadanos, resuelto á dar mi vida en defensa de su dignidad y só su derecho.

“A mis compañeros, cuyas fatigas he compartido hasta ayer, entre los cuales tantos hay que han torturado su patriotismo en presencia de lo que ocurrió en Montevideo, pero que retroceden ante una resolución como la mia, á esos orientales solo diré que es un error y una deshonra matonera en las malas filas, y que ese error puede llorar á ser un crimen de espionaje más ó menos tartufo, si las armas mercenarias que les obedecen, se descargan sobre el corazón de la juventud nacional agrupada alrededor de la bandera tricolor, simbólica de las glorias de la patria en más felices días.

“Compañeros del ejército reaccionario! Señaladme el puesto de honor y de peligro que, en calidad de simple soldado de guardia nacional, solicito á vuestra lado.

RUFINO T. DOMINGUEZ.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.”

En estos términos dignos y elevados, se despedía de las filas entonces deshonradas del ejército, el ciudadano austero que renegó patrióticamente de la condición de esbirro, para convertirse en soldado, en verdadero soldado de la patria, luchando por la restauración de sus libertades perdidas.

Ese documento basta para formar un proceso de opinión, del que se desprenden honores para unos y amargas responsabilidades para otros.

El pretendido honor y la pregonada consecuencia militar que más de una vez han servido de escudo á algunos militares americanos para el logro de sus ambiciones personales, fueron rechazadas por la conciencia de Dominguez.

No hay honor, no hay dignidad militar, donde el soldado abdica de los deberes impuestos por la Patria.

Milicia y virtud, son cosas que sólo hermanan, vinculándose intimamente. Desaparezca la segunda y habrá muerto la primera en su significación honesta, como clase social y en su importancia, como fuerza capaz de concurrir al sostenimiento de la integridad nacional.

A este respecto, Rufino Dominguez tiene opiniones definidas.

En el discurso inaugural que pronunció en los Salones de la Sociedad Universitaria, al hacerse cargo de la clase de Táctica militar creada en

1882, se expresaba en estos categóricos términos:

Si las legiones romanas fueron "arrulladas y destruidas por las caballerías de Alarico y Atila, fuó debiendo a la corrupción en que habían caído las virtudes militares del moribundo Imperio", porque el heroísmo que resplandecía en los patrióticos esfuerzos de sus antiguos legiones, constituyendo la principal potencia en que se apoya el arte para coronarse con el laurel de la victoria, se había extinguido en los ejércitos imperiales.

Las virtudes militares también caían entre nosotros en 1874, y Domínguez presentó que el porvenir de las Legiones Romanas se apoyara en el caso del corcel de Atila, se votó reproducido en la Patria, se apoyó en la herraña del caballo de Latorre, si los oficiales del ejército se secundaban en el programa de su imposición despótica.

Por eso, salvó su responsabilidad individual y suscribiendo su honroso manifiesto de Octubre, dió a su ciudadanía la dignidad de que debía hallarse investida, aún en el cargo de oficial de línea que venía desempeñando desde 1870.

Inmediatamente desapareció parte para Buenos Aires, cuando ya las fuerzas reaccionarias se aprestaban para pisar el suelo de la Patria.

El puesto de peligro que pedía, lo tuvo en la zumaca "Carolina."

A su bordo, tomó participación en el combate con el "Artigas", mandado por el coronel Courtin.

Fracasada mas tarda la Santa Revolución, permaneció enigrado en Buenos Aires hasta 1877. Fuó después dado de alta en el ejército, por decreto de amnistía general y regreso al país.

Aquí, Rufino Domínguez reanuda sus estudios universitarios interrumpidos y la juventud que lo acompaña en las aulas, empieza a hacer prácticas las demostraciones de simpatías que supo conquistar al precio de su patriótica conducta.

Fuó llevado a la Presidencia de la Sociedad Universitaria y mas tarde a la Secretaría del Ateneo del Uruguay, foco de ilustración y de cioncia, último baluarte de libertad en los días sombríos de la Patria.

En la catedra de Táctica, bajo su dirección ilustrada, educó el espíritu de sus alumnos predicando con entusiasmo la necesidad de establecer en nuestro país familiaridad con el Arte Militar, destinado a complementar la educación cívica del ciudadano.

Cuando se proyectó la Revolución, Domínguez acercó la idea de que la juventud oriental debía y podía ocurrir al movimiento reaccionario, agrupada en una colectividad especial que señaló para el presente y para la historia en el futuro, el esfuerzo del elemento ilustrado del país en la reivindicación de las libertades públicas.

Ejecutando sus pensamientos en la ayuda de algunos compañeros de causa, desplegó su actividad constituyendo elementos de unión de Batlle, Campisteguy, Acosta y otros, e iniciando con ellos la emigración de los ciudadanos a Buenos Aires.

Allí prosiguió sus trabajos hasta la organización definitiva del batallón 1º de Infantería del ejército revolucionario.

Su actitud en la campaña, resulta de la carta dirigida al Dr. Penn. Detallarla de nuevo, sería incurir en inútiles repeticiones.

JUSTICIA

dos distintos diariamente por el Maestro.

El Club "General Rivera" resolvió publicar anoché la siguiente memoria:

Si las legiones romanas fueron

"arrulladas y destruidas por las caballerías de Alarico y Atila, fuó debiendo a la corrupción en que habían

caído las virtudes militares del moribundo Imperio", porque el heroísmo que resplandecía en los patrióticos esfuerzos de sus antiguos legiones, constituyendo la principal potencia en que se apoya el arte

para coronarse con el laurel de la victoria, se había extinguido en los ejércitos imperiales.

Las virtudes militares también caían entre nosotros en 1874, y Domínguez presentó que el porvenir de las Legiones Romanas se apoyara en el caso del corcel de Atila, se votó reproducido en la Patria, se apoyó en la herraña del caballo de Latorre, si los oficiales del ejército se secundaban en el programa de su imposición despótica.

Por eso, salvó su responsabilidad individual y suscribiendo su honroso manifiesto y escribiendo en la prensa periodística las siguientes líneas que acordó:

Considerando que todo acción favorecida de civismo despierta natural y legítimamente un eco simpatético entre los ciudadanos vinculados

por una estrecha mancomunidad de ideas políticas.

Quo los miembros del Club "General Rivera" así como todos sus correligionarios de la Capital y campañas cumplen con uno de sus primordiales deberes cuando proponen a fortificar los elevados sentimientos que distinguen a las colectividades

de las individualidades rectamente inspiradas en los eternos principios de justicia y libertad, que el partido colocado, tiene por credo desde su origen

considerando q'el ciudadano don D.

Rufino T. Domínguez en la profesión de fáctica que acaba de suscribir y publicar en la prensa periodística

el carácter nominal, esquenándose,

como era natural, la aquesencia ó

apoyo consultivo de miembros del

tribunal examinador que presencia-

ron tan solo el éxito de última hora,

concurriendo al examen en las pos-

trimeras los cometidos que acepta-

ron.

Que la exaltación de estas accio-

nes de verdadera austeridad cívica,

merecen los mas calurosos alientos

por parte de todos los ciudadanos

que profesan con rectitud esos mis-

mos principios.

Mocion

Para quo la C. D. del Club "General Rivera" por medio de una tarjeta de saludo ú otra forma determinada dà la bienvenida al partido, del ciudadano don Rufino T. Domínguez y le comuniquen el nombramiento de miembro honorario del mismo

con ofrecimiento de la amistad per-

sonal de los correligionarios quo lo

componen.

Montevideo, Abril 30 de 1889.

FRANCISCO A. T. LEAL
Vocal Secretario.

Informe de la Escuela de 2º
GRADO NÚMERO UNO.

Observase en la labor pedagógica de este año un hecho fundamental, incontrovertible; la enseñanza simultánea y la enseñanza individual refundidas en un esfuerzo de profunda inculcación objetiva, que determina en sus efectos necesarios un nuevo estado interno de esta escuela.

La Comisión que suscribe, llenando de la manera mas amplia la honrosa misión intelectual que se lo ha confiado determinó apreciar sustancialmente y observar en progresión de investigaciones de tiempo escasos la labor pedagógica desarrollada, los efectos de una inversión de procedimiento de exámenes seguidos autos rutinariamente.

En consecuencia dividió su labor, alternando sus apreciaciones generales con el establecimiento de los mismos examinadores, restaurando así, ó mejor dicho, implantando entre nosotros, el habilísimo sistema seguido por los cuerpos examinadores en las escuelas de la Capital y que ha dado siempre el resultado sólido de apreciar conscientemente y en un todo de tiempo bien empleado, la actividad pedagógica, ejercida con gra-

GACETILLA

Fare well.—Hoy parte para la capital el agradable doctor en Medicina y Cirugía don Enrique Castells quien con su distinguida esposa y una hermana política, se embarca para Europa el dia 4 del entrante Diciembre.

Nuestro amigo ha sido nombrado secretario ad-hocumre de las Legaciones de esta República, cerca de los gobiernos europeos.

Deseamos un feliz viaje y pronto regreso á la patria al correligionario y amigo.

Restos humanos.—El dia 3 del corriente díjimos algo respecto a rumores que circulaban sobre la misteriosa desaparición de Vicente Guzman.

El lunes la Policía tuvo aviso exacto del lugar donde se encontraban los restos de ese ó de otra persona; al otro lado del Yí campo del General Tajes.

Constituido á ese paraje el Juzgado y demás autoridades con algunos vecinos se recogieron esos mortales restos depositándolos en la Jefatura.

Por ciertos indicios, se cree que ellos sean los de Guzzo.

Tanto la policía como el Sr. Juez Ldo. Departamental siguen tomando datos al respecto.

Lente.—El aviso de venta de animales vacunos y ovinos que insertamos hoy.

Mal hecho.—El domingo fuó conducido en un carrojo de alquiler hasta el Cementerio el cadáver del señor Araujo fallecido en esta localidad. Es un abuso quo la Policía debe cortar.

A Juvenal.—Lo participamos á este amigo quo debido á ciertos detalles, hemos suspendido por ahora la publicación de su satírico remitido "Un roto por un descojido." Contención al desgraciado Don Nadies.

Abuso.—Es el que está cometiendo la guardia de plaza al privar á los carriajes que vayan con velocidad frente al cuerpo de guardia como igualmente hacer parar á todo, trascuente, si por casualidad pasa en momentos de estar relevando alcentado.

Estos son abusos quo además de doblarlos corrijo la propia Justicia, debe hacerlos saber á los cocheros que no están obligados á cumplir tales estemporáneas disposiciones ó mejor dicho tales caprichos de la ignorancia.

La Palabra.—Este colegio lo

que en su memoria permaneza, son los siguientes:

1.º CLASE
1er. promoción: José F. Villar

2º " Ramón Martínez
3º " Ignacio de Leon

2.º CLASE
1er. " Calisto de Leon

2º " Amadeo Grossu
3º " Bartolo Pereira

4.º CLASE
1er. " Manuel Ranero
2º " Osvaldo Frecham

3º " Ismael Carlutta
4.º CLASE
1er. " Toribio Guzzo

2º " Arnoldo Cáceres
3º " Fernando Reyes

5.º CLASE
1er. " Darío Saprissa
2º " Pensator Islas
3º " Roberto González

6.º CLASE
1er. " Benigno Stratta
2º " Máximo Sierra

7.º CLASE
1er. " Francisco Saprissa
2º " Patricio Peireira
3º " Manuel López-Domingo Lamela

8.º CLASE
1er. " Eduardo Frochatti
2º " Justo Saqueira

Los alumnos premiados en cada una de las clases de esta escuela, son los siguientes:

1.º CLASE

1er. promoción: José F. Villar

2º " Ramón Martínez

3º " Ignacio de Leon

2.º CLASE

1er. " Calisto de Leon

2º " Amadeo Grossu

3º " Bartolo Pereira

4.º CLASE

1er. " Manuel Ranero

2º " Osvaldo Frecham

5.º CLASE

1er. " Ismael Carlutta

6.º CLASE

1er. " Toribio Guzzo

2º " Arnoldo Cáceres

3º " Fernando Reyes

7.º CLASE

1er. " Darío Saprissa

2º " Pensator Islas

3º " Roberto González

6.º CLASE

1er. " Benigno Stratta

2º " Máximo Sierra

8.º CLASE

1er. " Francisco Saprissa

2º " Patricio Peireira

3º " Manuel López-Domingo Lamela

4.º CLASE

1er. " Eduardo Frochatti

2º " Justo Saqueira

Los alumnos premiados en cada una de las clases de esta escuela, son los siguientes:

1.º CLASE

1er. promoción: José F. Villar

2º " Ramón Martínez

3º " Ignacio de Leon

2.º CLASE

1er. " Calisto de Leon

2º " Amadeo Grossu

3º " Bartolo Pereira

4.º CLASE

1er. " Manuel Ranero

2º " Osvaldo Frecham

5.º CLASE

1er. " Ismael Carlutta

6.º CLASE

1er. " Toribio Guzzo

2º " Arnoldo Cáceres

3º " Fernando Reyes

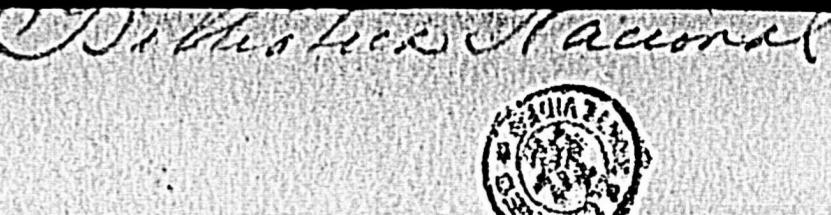
7.º CLASE

1er. " Darío Saprissa

2º " Pensator Islas

3º " Roberto González

6.º CLASE

**Indicador de El Argos****Salustiano de los Campos**

Se encarga de las composturas de máquinas de coser.
Ocurra a esta imprenta ó en lo de
Oracio de Marco.
Precios modicos.

Aviso

Se dan lecciones de CITARA hoy uno de los instrumentos mas apreciado y en moda en las altas sociedades.
Se va a domicilio a precios convencionales.

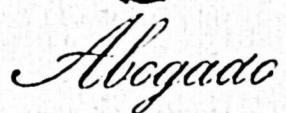
164—Calle del Sarandí—164

Dr. Camboué**Cirujano Dentista (APROBADO)**

153—CALLE FLORIDA—153

Montevideo**igarrillos**

Para fumar bien pidase EL DANDY tabaco parejo y dos cigarros mas que cualquier ejemplar a un precio de 4 CTS.
Se vende en lo de Itzarry, S. Gravano, Hotel Ibérico, J. Mengoli, B. Senosian, Ayagüer & Islas, C. Alburquerque, J. Arhancet, J. Cataldo, Corcería de Itzarry, M. Echenique, F. Trama, R. Díaz, Juan M. Ayagüer, M. Correa, F. Gorostiza y J. Onetti.
Es el cigarrillo de moda y sin mezcla nociva & la salud. E. 21—pein.

CESAR A. PASTORE

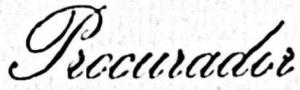
Ofrece sus servicios profesionales al vecindario en general. Estudio provvisorio 18 de Julio casa de don Juan Hernandez.

SASTRERIA Y ALMACEN DE Manuel Garela e Hijos

Calle 18 de Julio esquina Maestre Campo
Gran surtido de casimires ralinas y monta
cas.—Precios sin competencia.

**Juan I. de Souza
ESCRIBANO**

Ofrece sus servicios profesionales al público.
DOMICILIO 10. MALVAJAR 41
ESCRIBANIA: GENERAL ARTIGAS 126
0. 8—1 m.

Jose Sartori

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Escritorio provvisorio, 18 de Julio
núm 114.

Durazno.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violin piano y solfeo
A.—1 per.

LA PERLA

Mercedaria y Tienda de Pedro L. Lopez. Yl es
quinta a Riviera.

LA UNIVERSAL

Peluquería y perfumería de José Mengoli 18
de Julio y Mariscala.

ALMACEN

Tienda y Ferretería de Juan Ayagüer 18 de
Julio, y Río Negro 95 & 99.

SERVANDO M. GOMEZ

Rematador público Plaza nueva.

EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público.

Calle Yl 203

Nicolas S. Alonso**MAESTRO NORMALISTA**

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio.—Precios modicos.—Casa de Mariano Brusio—Carpintería

EL ARGOS**Establecimiento**

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nueva y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tias, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas**PRECIOS****MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Primer Turno
Laudelino Vazquez doctor Cristóbal Sal
anach y doctor José M. Vazquez

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil ó idénticos.

3.º turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago

Seoane Oficina—Buenos Aires núm.

229.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja
min Pereira.

Oficina

3.º turno

Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Lius

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel
to J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Perry.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi
sterio

Oficina

3.º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Chavarry

Oficina Carcel Pénitenciaria
Fiscalia del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Hervosa 2.º turno

Dr. Jacinto D. Real Juzgado Correcional

Dr. Enrique Platino, Actuario Martin Joa
Domingo

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Garre Calzada, Actuario

José Torres Oficina Plaza del Snrand

Agente Fiscal

Dr. Ansolmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Paradilla

2a idem Matias Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguilar

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Piriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Miguel L. Moreira

12a idem José A. Mendoza

Tonitantes Alcaldes

1er. distrito

Santiago Enciso

2o turno

Ufrac Leleu.

Félix Ojeda

Se cobra de toda clase de cobranza y re
partos.—En esta imprenta darán razón.

Marmolista

Pone en conocimiento del público que teniendo en San José establecido un gran taller de esculturas, vendrá a este villa a construir monumentos y a hacer cualquier clase de trabajo, en rama. Garantiza todos aquello que se me encienden. Modicidad en los precios. Se
reciben órdenes en esta imprenta.

Alfredo Battaglia.

José Torres

Escríbano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Ca
lle de Caballero número 173.
CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Edicto**Junta E. Administrativa**

De acuerdo con lo prescripto por la
el Superior Gobierno en decreto de 25
de Octubre de 1859 llámase a don Pe
dro Iglesias y doña Marcelina García
en su defecto a sus legítimos herede
ros si los hubiere para que dentro del
término de 3 meses a contar desde esta
fecha comparezcan ante esta Junta a
deducir los derechos que tuvieren a un
terreno (ubicado en la Planta Urbana
de esta villa) del área de 42 met. 05
cents. de frente por 42 mts. 05 cents.
de fondo, y que linda actualmente por
el Norte con don Roman Cor, por el
Sud calle Rincon por medio con la su
cesión de don José M. Urreta, por el
Este calle por medio con don Eusebio
Enciso y don Domingo Cardoso y por el
Oeste con don Antonio Olivera, don
Marcelino Rodriguez y terrenos conocidos
por don Venancio Balsamo.

Durazno, Octubre 25 de 1892.
ADOLFO S. CHAINE
Pte
F. Maldonado y Tuduri.
Srio.

0. 243 ms.

AVISO

Julio Ferreira Pagola.—Agente y correspon
sial de la Librería Católica en los departa
mentos de Durazno, Tacuarembó y Río Negro.
Recibe órdenes en el Hotel de las Nacio
nes.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de
obtener 50 ó 80 copias fácsmilo de Escrito,
Lista de precio, Circular etc. sin necesidad
de emplear tinta de imprenta, rodillo,
cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja
Tamaño de esquina \$ 2 00
Tamaño de carta 4 00
Tamaño oficio 4 00
Tamaño folio 8 00

La composición para llenar las bandejas
cuesta 50 centésimos por lado de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplica
tor no contiene ninguna Gelatina, por
cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma
Elástica, como también toda clase de materia
les y aparatos empleados en la fabricación de
Sellos.

Se reciben órdenes por medio de com
isionistas ó se remiten las mercancías di
rectamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.
5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

América**Agencia General de Nego
cios y comisiones**

Pone en conocimiento del público que
me encargo de toda clase de Comisiones
según el aviso publicado anteriormente.

Precios convencionales y prontitud en
los trabajos que se me confíen.

Calle del Yl num. 180 y 1.

Tienda de doña Juanita

18 DE JULIO NÚM. 138 y 140

Esta acreditada casa se encuentra
completamente bien surtida en los rama
dos de Tienda y ropa hecha, buenos
calzados, Mercería en general con toda
clase de útiles para labores.

La casa regala a toda persona que
compre de dos pesos para arriba una
cédula premiada.

Concurran y se convencerán, aquí lo
do es realidad y sin bombo:

Durazno Septiembre 4 de 1892

Juana F. de Cabot:

Hotel Sud-4merica

DE JULIO PORTA

55-Plaza Independencia-55

—0—

Piezas y salones amueblados para la
familia ó hombres solos, Restaurant á
la alta carta mesa redonda, servicio
especial para banchuelos.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda
por su posición especialísima, Colocado
en punto mas central de la ciudad, al
lado del Palacio del Gobierno, está liga
do con todas las Oficinas, Teatros y de
más edificios importantes, por los trama
vias; Union, Central, Buceo, del Este y
Oriental que pasan delante su puerta.
el del Paso del Molino y Norte y a dos
pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando
los viajeros en este Hotel, todas las co
modidades apetecibles, unidas á un aña
ble trato y sobre todo á la economía.